

PROCURADURÍA AGRARIA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. NOTAS DE DESGLOSE

I INFORMACION CONTABLE

1 NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

a) Efectivo y Equivalentes

Corresponde a recursos destinados a cubrir las obligaciones de pago provenientes del ejercicio del presupuesto, correspondientes al capítulo 1000 y en algunos casos a prestadores de servicios que no reciben transferencias bancarias por medio de cuentas por liquidar certificadas; los remanentes no utilizados al cierre del ejercicio derivados del subsidio del gobierno federal se reintegran a la Tesorería de la Federación.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 y diciembre de 2020 está clasificado en el activo circulante (corto plazo) y se analiza como sigue:

	2021	2020
Oficinas Centrales	\$ 43,032,761	\$ 48,123,419
Estructura Territorial	5,137,898	5,080,676
	\$ 48,170,658	\$ 53,204,095

b) Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Está conformado por deudores diversos y transferencias por recibir. Deudores diversos muestra los saldos a cargo del personal referidos a entrega de recursos con la reserva de comprobar, principalmente para cubrir gastos de viajes por comisiones asignadas y por lo que se refiere a transferencias por recibir, son los recursos del gobierno federal que quedaron pendientes o en tránsito al cierre del ejercicio; cuya antigüedad se anuncia como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2021

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	VENCIMIENTO A 90 DÍAS	VENCIMIENTO O A 180 DÍAS	VENCIMIENTO O MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	VENCIMIENTO O MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
Transferencias por recibir	\$ 41,435,922	0	\$ 0	\$ 0	\$ 41,435,922
Deudores Diversos	5,809,538	54,121	28,034	3,013,146	8,904,839
Total	\$ 47,245,460	\$ 54,121	\$ 28,034	\$ 3,013,146	\$ 50,340,761

Cabe señalar que se está analizando con las áreas involucradas el tratamiento para las cuentas incobrables, que corresponden a las cifras de vencimiento a mayor de 365 días y se presenta la desagregación por vencimiento conforme a las "Normas y Metodología para la emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del ente Público y Características de sus Notas".

c) Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

"Sin información revelar"

d) Inversiones Financieras

"Sin información revelar"

e) Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

ACTIVO NO CIRCULANTE

La depreciación del activo fijo se calcula sobre saldos históricos, utilizando el método de línea recta, aplicando los porcentajes anuales que se indican a continuación:

CUENTA	TASA DE DEPRECIACIÓN
Mobiliario y equipo de administración	
• Mobiliario	10%
• Bienes informáticos	30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%
Equipo de transporte	25%
Maquinaria, Otros equipos y herramientas	10%

Cabe señalar que existe una variación en las tasas de depreciación del activo fijo de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, con relación a las establecidas en los parámetros de estimación de vida útil, las cuales ya no fueron modificadas puesto que los activos ya se encuentran totalmente depreciados.

Se mostrará a continuación la conciliación del valor neto, el cual incluye la depreciación del ejercicio y la acumulada, importes que se incluyen en la relación de bienes muebles e inmuebles.

INTEGRACIÓN DE BIENES MUEBLES

ACTIVO CIRCULANTE	NO	2021			2020		
		VALOR DEL ACTIVO NO CIRCULANTE	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO	VALOR DEL ACTIVO NO CIRCULANTE	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Mobiliario y equipo de administración		\$ 68,688,379	\$ 53,519,342	\$15,169,037	\$ 71,237,100	\$ 52,077,250	\$27,197,364
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		754,551	634,363	120,188	852,091	666,436	280,372
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		53,761	53,761	0	53,761	53,761	0
Vehículos y equipo		31,359,244	31,359,244	0	42,649,001	42,606,636	618,092

CUENTA PÚBLICA 2021

de transporte						
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,401,221	2,119,613	281,608	2,465,271	2,092,562	555,181
Colecciones, obras de arte y objetos valiosos	1,264,822	1,264,822	0	1,264,822	1,264,822	0
Suma de bienes muebles	\$ 104,521,978	\$ 88,951,146	\$ 15,570,833	\$118,522,045	\$98,761,467	\$ 28,651,009

CONCILIACION DE BIENES MUEBLES ENTRE CONTABLE Y RELACIÓN DE BIENES MUEBLES

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACION DE BIENES MUEBLES	CONCILIACION
\$ 104,521,978	\$ 104,521,978	\$ 0

INTEGRACION DE BIENES INMUEBLES

	2020				2019			
ACTIVO CIRCULANTE	VALOR DEL ACTIVO NO CIRCULAN TE	DEPRECIACI ÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACI ÓN ACUMULADA	VALOR NETO	VALOR DEL ACTIVO NO CIRCULANT E	DEPRECIACIÓ N DEL EJERCICIO	DEPRECIACI ÓN ACUMULADA	VALOR NETO
Bienes inmuebles terrenos	1,272,871	0	0	1,272,871	1,272,871	0	0	1,272,871
Bienes inmuebles edificios	6,481,375	0	6,481,375	0	6,481,375	0	6,481,375	0
Suma de bienes inmuebles	7,754,246	0	6,481,375	1,272,871	7,754,246	0	6,481,375	1,272,871

CONCILIACIÓN DE BIENES INMUEBLES ENTRE REGISTROS CONTABLES Y LA RELACION DE BIENES INMUEBLES

CUENTA PÚBLICA 2021

REGISTRO CONTABLE	VALOR DE LA RELACION DE BIENES INMUEBLES	CONCILIACION
\$ 7,754,246	\$ 7,754,246	\$ 0

f) Estimaciones y Deterioros

“Sin información revelar”

g) Otros Activos

“Sin información revelar”

PASIVO

h) El pasivo circulante está compuesto en su mayoría por los impuestos, cuyo manejo es de un acreedor diverso a corto plazo.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	VENCIMIENTO A 90 DÍAS	VENCIMIENTO A 180 DÍAS	VENCIMIENTO MENOR O IGUAL A 365 DÍAS	VENCIMIENTO MAYOR A 365 DÍAS	TOTAL
Servicios personales por pagar a corto plazo. ¹	\$ 27,494,473	\$ 12,628	\$ 103,281	\$ 1,173,609	\$ 28,783,991
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	10,299,653	1,148,942	603,732	3,954,732	15,746,873
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. ²	30,265,509	38,885	2,811,347	1,650,402	34,766,144
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo. ³	10,340,836	257,073	621,706	8,143,792	19,363,687

1 Accesorios de nómina pendientes de depurar en conjunto con la dirección de personal.

2 Repercusiones de nómina pendientes de depurar en conjunto con la dirección de personal.

3 Integradas en su mayoría por conceptos de laudos y accesorios de nómina pendientes de depurar en conjunto con la Dirección de Personal.

CUENTA PÚBLICA 2021

Total	\$ 78,400,472	\$ 1,457,528	\$ 4,140,347	\$ 14,662,348	\$ 98,660,694
-------	---------------	--------------	--------------	---------------	---------------

Se realiza la desagregación por vencimiento conforme a las "Normas y Metodología para la emisión de la Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas".

i) Documentos por Pagar

"Sin información revelar"

j) Fondo de Bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y a Largo Plazo

"Sin información revelar"

k) Pasivos Diferidos y Otros

"Sin información revelar"

2 NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Patrimonio de la Procuraduría Agraria, está integrado por:

- ♦ Los bienes y recursos que directamente le asigna el Gobierno Federal.
- ♦ Los bienes y recursos que aportan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y las autoridades estatales y municipales.
- ♦ Los ingresos y bienes que adquiera por cualquier otro título legal.

Patrimonio	2020	2019
Aportaciones del Gobierno Federal	\$ 120,296,016	\$ 134,296,082
Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	-114,433,548	-161,967,690

CUENTA PÚBLICA 2021

Patrimonio Generado del Ejercicio	10,831,962	26,956,591
Total	\$ 16,694,429	-\$ 715,016

➤ Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

El Resultado del Ejercicio al 31 de diciembre de 2021 dio como resultado un monto de \$ 10,831,962 después de realizar la aplicación de la depreciación, Así mismo, se afecta los resultados de los ejercicios anteriores a \$ 47,534,141, principalmente por el traspaso del resultado del ejercicio 2020; así como, por la ministración de recursos correspondiente al ejercicio anterior y correcciones de pólizas.

3 NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

l) Ingresos de Gestión

La asignación presupuestal para los gastos de operación e inversión, se consideran como un ingreso para ser aplicado en los programas de operación y en las aportaciones al patrimonio y se presentan hasta tercer nivel como sigue:

4.2.2.1. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$ 957,704,168

m) Gastos y Otras Perdidas

Los gastos de operación se cubren mediante Cuentas por Liquidar Certificadas "CLC" generadas a través de la Tesorería de la Federación, misma que realiza directamente el pago del proveedor del bien, servicio e incluso la nómina del personal adscrito, estas son registradas en el Estado de Actividades tanto como un gasto y como un ingreso.

Gastos de Funcionamiento

CAPITULO	MONTO	PORCENTAJE
Servicios Personales	\$ 695,929,102	73.82%
Materiales y suministros	18,394,318	1.95%

CUENTA PÚBLICA 2021

Servicios Generales	222,431,931	18.69%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	5,975,919	0.64%
Total	\$ 839,566,795	100%

4 NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

➤ Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	2021	2020
Efectivo en Bancos- Tesorería	\$ 0	\$ 0
Efectivo en Bancos- Dependencias	48,170,658	53,204,095
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros	0	0
Total, de Efectivo y Equivalentes	\$ 48,170,658	\$ 53,204,095

CUENTA PÚBLICA 2021

- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Revelando los pagos que se hicieron por la compra.

Bienes Muebles	2021
Muebles de Oficina y Estantería	0
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	0
Adquisiciones	0

- Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	2021	2020
Ahorro/Desahorro	\$ 10,831,962	\$ 26,956,067
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan efectivo	0	0
Depreciación	4,140,936	4,336,095
Amortizaciones	0	0
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producidos por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Decremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	\$ 0	\$ 0

II INFORMACION PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2021

En 2021 el **presupuesto pagado** por la **Procuraduría Agraria** (PA) ascendió a 957,704.2 miles de pesos, superior en 11.2% con relación al presupuesto aprobado, debido principalmente por el mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (6.2%) Gastos de Operación (16.7%) y Otros de Corriente, en donde se ejercieron recursos mayores al aprobado por un monto de 29,701.0 miles de pesos.

➤ **CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES** NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

➤ Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Procuraduría Agraria		
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 1o de enero al 31 de diciembre de 2021		
(Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		\$957,704,168
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00

CUENTA PÚBLICA 2021

Productos de capital	\$0.00
Aprovechamientos capital	\$0.00
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0.00

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

\$957,704,168

➤ Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Procuraduría Agraria Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021		
1. Total de egresos (presupuestarios)		\$957,704,168

2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 14,972,898
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
Amortización de la deuda publica	\$0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ 14,972,898	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		\$ 4,140,936
--	--	---------------------

CUENTA PÚBLICA 2021

Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	4,140,936	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u insolencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$ 946,872,207

II NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables

De conformidad al oficio DP/61/0003/2022 de fecha 10 de enero de 2022, emitido por la Dirección de Personal, reporta 250 Juicios Laborales, 10 juicios Administrativos que se encuentran en trámite al 31 de diciembre de 2021.

La entidad registro la estimación en Cuentas de Orden, dicha estimación no se constituye como una provisión de recursos, en función de que su pago se realiza con cargo al presupuesto autorizado en el ejercicio que se conoce la resolución respectiva de la autoridad competente, afectando en su caso las partidas presupuestales y contables correspondientes.

➤ Cuentas de Orden Presupuestarias

Cuentas de Ingresos:

CUENTA	NOMBRE	SALDO AL CIERRE
--------	--------	-----------------

CUENTA PÚBLICA 2021

		DEL EJERCICIO
8111	PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	861,287,058
8121	PRESUPUESTO DE INGRESOS POR EJECUTAR	0
8131	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE INGRESOS APROBADO	96,417,110
8141	PRESUPUESTO DE INGRESOS DEVENGADO	0
8151	PRESUPUESTO DE INGRESOS COBRADO	597,704,168

Cuentas de Egresos:

CUENTA	NOMBRE	IMPORTE AL CIERRE DEL EJERCICIO
8211	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	861,287,058
8221	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0
8231	PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	96,417,110
8241	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	0
8251	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	72,549,045
8261	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0
8271	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	885,155,123

III NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1 Introducción

La Procuraduría Agraria (PA) es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio sectorizado en la Secretaría de la Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), tiene funciones de servicio social dedicada a la defensa de los derechos de los sujetos agrarios, brinda servicios de asesoría jurídica, arbitraje agrario y representación legal, promueve la conciliación de intereses, la regularización de la propiedad rural y el fortalecimiento de la seguridad jurídica en el campo. Fomenta la organización agraria básica para la producción y mejor aprovechamiento de sus tierras y recursos naturales, a través de las acciones que coadyuvan al desarrollo rural sustentable y al bienestar social.

Las acciones que realiza la Procuraduría Agraria están alineadas al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024 y al Programa Sectorial de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, para contribuir al objetivo general de llevar a México a su máximo potencial, defendiendo los intereses de

los sujetos agrarios; así como, Proponer al titular de la Secretaría la política nacional agraria para garantizar y defender los derechos agrarios, así como la política relativa a los derechos humanos que pudieran incidir en los Sujetos Agrarios; Asesorar a los Sujetos Agrarios mediante, la emisión de opiniones sobre los proyectos para la aportación de tierras ejidales o comunales a sociedades civiles o mercantiles, en términos jurídicos y de equidad; Convocar a asambleas de los ejidos y comunidades, en los supuestos establecidos en la Ley y a petición de los Sujetos Agrarios o de las autoridades facultadas para ello; Certificar las actas de asamblea de los ejidos y comunidades, en los casos señalados en la Ley.

2 Panorama Económico y Financiero

En cuanto al régimen fiscal, la Procuraduría Agraria, en su función de organismo descentralizado, de carácter federal, está sujeta al régimen fiscal siguiente:

- ♦ No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de acuerdo con el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- ♦ No es sujeto a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, dado que no efectúa actos gravados para efectos del IVA, el IVA pagado en adquisiciones de bienes y servicios se adiciona a la inversión o al gasto.
- ♦ El pago del impuesto sobre nóminas se realiza de acuerdo con las obligaciones establecidas en cada Estado y publicadas en los periódicos oficiales o códigos fiscales de cada Entidad.

3 Autorización e Historia

La Procuraduría Agraria es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado en la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano. Su creación se da en cumplimiento al Decreto por el que se reforma el Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, emitido por el Poder Ejecutivo Federal el 3 de enero de 1992 y publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 06 del mismo mes y año.

Con la finalidad de apoyar y eficientar a la Dirección General de Administración y a la Dirección de Recursos Financieros se integraron dos plazas de Enlace una de ellas para apoyar la supervisión contable y financiera en el Departamento de Estructura Territorial dependiente de la Subdirección de Contabilidad.

4 Organización y Objeto Social

La Procuraduría tiene funciones de servicio social y se encarga de la defensa de los derechos de los Ejidatarios, Comuneros, Sucesores de Ejidatarios o Comuneros, Ejidos, Comunidades, Pequeños Propietarios, Vecindados y Jornaleros Agrícolas, mediante la aplicación de las atribuciones que le confiere la Ley Agraria en su artículo 136 y 5 del Reglamento Interior del Organismo. Estudiar y proponer medidas encaminadas a fortalecer la seguridad jurídica en el campo; Prevenir y denunciar ante la autoridad competente, la violación de las leyes agrarias, para hacer respetar el derecho de sus asistidos e instar a las autoridades agrarias a la realización de funciones a su cargo y emitir las recomendaciones que considere pertinentes; Ejercer, con el auxilio y participación de las autoridades locales, las funciones de inspección y vigilancia encaminadas a defender los derechos de sus asistidos; . Estudiar y proponer medidas encaminadas a fortalecer la seguridad jurídica en el campo.

En el cumplimiento al artículo 137 del Título séptimo de la Ley Agraria, la Procuraduría Agraria cuenta 32 Representaciones y 116 residencias.

5 Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se atienden los lineamientos establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), de acuerdo con lo establecido en el plan de cuentas.

Los estados financieros adjuntos están preparados con base en costos históricos. La Administración de la Procuraduría Agraria considera que, por tratarse de una entidad del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal sin fines de lucro, cuyas actividades y operación no justifican la utilidad técnica o el costo beneficio del reconocimiento de la reexpresión. Con oficio No. DGA/1209/2017 de fecha 2 de octubre del año 2017, se solicitó a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público su opinión en cuanto a la aplicabilidad o no de la norma NIFGG SP 04 Reexpresión para la Procuraduría Agraria y con oficio No. 309-A-II-103/2017 de fecha 31 de octubre del 2017 la Secretaría emite su respuesta, señalando que: “Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera e Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

Adicionalmente, la “Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04 Reexpresión” en el apartado “Metodología”, numeral 20, señala que “Las entidades del Sector Paraestatal de la Administración Pública Federal independientemente del apartado en que se encuentren, para llevar a cabo la desconexión de la contabilidad inflacionaria en los estados financieros, atenderán lo señalado en los siguientes apartados, siempre y cuando existe un entorno económico no inflacionario, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menos que el 26% (promedio anual de 8%).

Por lo antes expuesto, con fundamento en la fracción III del artículo 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y hasta que las condiciones económicas así lo requieran, no es procedente la aplicación de la NIFGG SP 04.

CUENTA PÚBLICA 2021

La inflación de 2021, 2020 y 2019, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica Banco de México, fue de 7.36%, 3.15% y 2.83%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 13.34%, nivel que, de acuerdo con Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Público, corresponde a un entorno económico no inflacionario.

6 Características del sistema de contabilidad gubernamental (SCG)

Se presentan los Estados Financieros armonizados mismos que fueron generados directamente del Sistema de Contabilidad de la Procuraduría Agraria denominado "Sistema Integral Administrativo" (SIA-PA) y "Sistema de Administración Presupuestal y Financiera" (SAPFIN), mismos que fueron autorizados por la Dirección de Recursos Financieros y el cual cumple con las siguientes características:

Ser único, uniforme e integrador.

Integrar de forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario

Efectuar los registros considerando la base acumulativa (devengado de las transacciones)

Registrar de manera automática y por única vez, en los momentos contables correspondiente de acuerdo a las etapas del presupuesto

Generar en tiempo real los Estados Financieros de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base a resultados, evaluación y rendición de cuentas.

7 Políticas de Contabilidad Significativas

"Sin información que revelar"

8 Posición en Moneda Extrajera y Protección por Riesgo Cambiario

No se tienen activos en moneda extranjera

9 Reporte Analítico del Activo

Este reporte complementa lo señalado en el Estado Analítico del Activo.

CTA	Concepto	Inversión	Depreciación acumulada	Valor neto	Tasa de Depreciación
-----	----------	-----------	------------------------	------------	----------------------

CUENTA PÚBLICA 2021

51101	Mobiliario	\$ 46,718,517	\$ 31,796,847	\$ 14,921,671	10%
51501	Bienes Informáticos	17,657,295	17,657,295	0	30%
51901	Equipo de Administración	4,312,567	4,065,201	247,366	10%
52101	Equipos y Aparatos Audio Visuales	267,544	267,544	0	10%
52301	Cámaras Fotográficas y de Video	471,438	351,251	120,188	10%
52901	Otro Mobiliario Equipo Educacional y Recreativo	15,569	15,569	0	10%
53101	Equipo Médico y de Laboratorio	3,172	3,172	0	10%
53201	Instrumental Médico y de Laboratorio	50,589	50,589	0	10%
54104	Equipo de Transporte	31,356,810	31,356,810	0	25%
54201	Carrocerías y Remolques	2,434	2,434	0	10%
56201	Maquinaria y Equipo Industrial	1,159,075	1,138,416	20,660	10%
56301	Maquinaria y Equipo de Construcción	21,165	21,165	0	10%
56501	Equipo y Aparatos de Telecomunicación y Telec.	329,446	312,682	16,765	10%
56601	Maquinaria y Equipo Eléctrico y Electrónico	966	966	0	10%
56701	Herramientas y Maquinas Herramientas	849,388	605,204	244,184	10%
56902	Otros Bienes Muebles	41,180	41,180	0	10%
51301	Bienes Artísticos y Culturales	1,264,822	1,264,822	0	10%
		\$ 104,521,978	\$ 88,951,146	\$ 15,570,833	

10 Fideicomisos, Mandatos y Análogos

“Sin información revelar”

11 Reporte de Recaudación

“Sin información revelar”

12 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

“Sin información revelar”

13 Calificaciones Otorgadas

“Sin información revelar”

14 Proceso de Mejora

Se actualizaron los procedimientos de Otorgamiento de Viáticos y Comprobación de Viáticos, mismos que se integraron en el inventario de Sistema de Administración de Normas Internas de la Función Pública (SANI) y en la normateca interna de la Procuraduría Agraria autorizada en septiembre de 2018.

15 Información por Segmento

“Sin información revelar”

16 Eventos Posteriores al Cierre

“Sin información revelar”

17 Información Adicional

“Sin información revelar”

18 Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

19 Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Estas notas forman parte integral de los Estados Financieros Adjuntos.

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Revisó:

Autorizó:

Lic. Gildardo Avilés Morales

Directora de Recursos Financieros

Lic. Juan Bosco García Galán

Director General de Administración